

**FRAJANA S. A.**

(En liquidación)

De conformidad con lo previsto en el artículo 263 del Real decreto Legislativo 164/1989, de 22 de diciembre, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Frajana Sociedad Anónima ha acordado con fecha 25 de marzo de 2004 y con base en la causa de disolución prevista en el número 1 del artículo 260 de la referida ley de Sociedades Anónimas su disolución, cese del órgano de administración y nombramiento de liquidador.

Escoznar, 12 de abril de 2004.—Liquidador, José María García Villalaba.—15.076.

**FUERZA NUEVA EDITORIAL, S.A.***Junta General ordinaria de Accionistas*

El próximo día 24 de mayo de 2004, a las 20 horas y en nuestra Sede Social, calle Núñez de Balboa, 31-1.º, se celebrará Junta General ordinaria de Accionistas. En caso de no obtenerse la necesaria asistencia, tendrá lugar a la misma hora del día siguiente y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Tercero.—Ratificación del Acta del ejercicio 2001, devuelta por el Registro Mercantil por contener un defecto de forma en el anuncio de la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Administrador solidario Juan Francisco Lasso Gaite.—14.656.

**GARAGE DIAGONAL, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, celebrada el 29 de febrero de 2004, acordó la liquidación de la misma, en base al siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizaciones materiales .....	365.436,07
225 Terrenos y construcciones ...	471.017,55
226 Mobiliario .....	40.773,37
282 Amort. Inmuebles .....	-108.143,72
282 Amort. Mobiliario .....	-38.211,13
Total Activo .....	365.436,07
Pasivo:	
Fondos propios:	
10 Capital suscrito .....	212.421,72
Reservas:	
112 Reserva legal .....	42.484,34
117 Reserva voluntaria .....	35.997,64
119 Cta. Act. N.F. 11/1.9 .....	37.694,66
Pérdidas y Ganancias Ej. anterior:	
129 Pérdidas y Ganancias .....	38.255,45
Pérdidas y ganancias del ejercicio:	
129 Pérdidas y Ganancias .....	-1.417,74
Total Pasivo .....	365.436,07

Barakaldo, 14 de abril de 2004.—La Liquidadora única, doña María Isabel Blasco Maturana.—14.707.

**GESTIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S. A.**

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Gestión y Control de Obras, Sociedad Anónima, celebrada el día 15 de marzo de 2004, se ha acordado la disolución de la compañía y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	126.950,57
Total Activo .....	126.950,57
Pasivo:	
Fondos propios .....	126.950,57
Total Pasivo .....	126.950,57

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 15 de abril de 2004.—El Liquidador Único, don Francisco Javier Martínez García.—15.143.

**GOBERCO, S. A.**

En cumplimiento de los preceptos legales, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada en el día de hoy. Se aprueba el Balance final de liquidación cerrado en esta fecha y, con sujeción a dicho Balance, se declara a partir del día de hoy, liquidada la compañía.

	Euros
Activo:	
Inmuebles .....	678.679,12
Inversiones financieras .....	291.003,50
Tesorería .....	215.177,94
Total Activo .....	1.184.860,56
Pasivo:	
Capital y reservas .....	1.184.860,56
Total Pasivo .....	1.184.860,56

Barcelona, 26 de marzo de 2004.—M.ª Mercedes Gomis Bertrand, Administradora social.—14.684.

**GRÁFICAS ZAMUDIO PRINTEK, S. A. L.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Torrelarragoiti, parcela 4 de Zamudio, el día 15 de mayo de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y día 17 de mayo de 2004 en el mismo lugar y, a la misma hora en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación se procede de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación

de la Junta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Zamudio, 19 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Alberto Landa Andicoechea.—15.395.

**GRUART LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de la sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en parcela 55 del Polígono Industrial de Valdepeñas, el día 5 de junio de 2.004, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el 6 de junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2.003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios que a partir de la convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata, o solicitar el envío a su domicilio, en ambos casos de forma gratuita, de los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Valdepeñas, 15 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—José Luis Galán Megia.—15.387.

**GRUPO FCM5, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 18 de mayo de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—15.375.

## GUADALQUIVIR 2000 DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 13:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 352003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de León Sundheim.—15.378.

## GUZMÁN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria del ejercicio 2003 a celebrar en el domicilio social de la Entidad sito en Valencia, calle Dels Traginers número 9, el día 18 de mayo de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente,

19 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y en la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados e informe de gestión, de la entidad y del Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Organismo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Entidad, y en su caso, nombramiento del Auditor de Cuentas del Grupo Consolidado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta General.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, pudiendo igualmente solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Valencia, a 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Julio Pascual de Miguel.—15.137.

## HARWICK INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78, de Madrid y en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resul-

tado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de abril de 2004.—Carlos García-Bernalt González-Ripa, Secretario del Consejo de Administración.—14.797.

## HAVEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 21 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—15.062.